

1 de octubre de 2020

Por una revisión profunda en Extremadura del Modelo de Atención a las Personas mayores con discapacidad: Una cuestión de derechos

Plena inclusión Extremadura, como organización que aglutina a 27 entidades que apoyan a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y a sus familias, con motivo del día internacional de las personas mayores, QUIERE DAR VISIBILIDAD Y DENUNCIAR la desigualdad que están viviendo muchas personas mayores con discapacidad.

La crisis sanitaria que estamos padeciendo provocada por la covid-19 ha tenido un impacto desproporcionado sobre las personas mayores con discapacidad y ha sacado a flote, sin ser nuevas, las carencias del sistema actual de atención, evidenciando también los posibles riesgos en torno a encontrar el equilibrio entre las medidas de seguridad y el derecho de las personas a disfrutar de una vida autónoma y significativa.

Por ello, y siendo conscientes de la necesidad de extremar las precauciones, resulta imprescindible una revisión profunda del modelo de atención a las personas mayores con discapacidad desde un enfoque basado en derechos, en el que prime su empoderamiento, se abandone el enfoque asistencial y proteccionista de las políticas dirigidas a ellas, y se les otorgue el verdadero control de todo lo que afecta a sus vidas.

En este sentido, y partiendo del **derecho de las personas mayorescon discapacidad a elegir dónde y cómo vivir**, plantemos las siguientes REIVINDICACIONES:

1.Implementar un modelo de atención integral y centrado en la persona capaz de incorporar y coordinar los distintos agentes implicados: familia, servicios sociales y sanitarios, asistentes personales, servicios de proximidad, voluntariado, iniciativas comunitarias y de participación...

La mayoría de las personas mayores con discapacidad manifiestan su **deseo de** continuar viviendo en su entorno natural de vida.

- 2. Articular una Red de Viviendas para las personas mayores con discapacidad que responda a todas las necesidades e intereses.
- 3. Transformar las residencias en verdaderos hogares apostando por nuevos diseños arquitectónicos y nuevas fórmulas de organización y de gestión en los que:



- Se garantice el espacio propio y la intimidad. Las habitaciones individuales se conciban como un derecho y no como un lujo.
- Se personalicen los apoyos.
- Se otorgue control a la persona.
- Se evite la rotación de los profesionales.
- Las actividades y el tiempo se organicen en torno a las personas.
- Se facilite la participación y el desarrollo de una vida plena.

Por la NO INSTITUCIONALIZACIÓN.

4. Garantizar el derecho y acceso a la sanidad pública de todas las personas mayores con discapacidad, independientemente de su lugar de residencia.

Necesidad de considerar el envejecimiento precoz de esta población, y la consiguiente articulación de programas preventivos y de promoción de la salud que garantice un envejecimiento digno.

Por la NO MEDICALIZACIÓN de las residencias. Las residencias son lugares donde vivir.

- 5. Desarrollar un óptimo sistema de coordinación sociosanitario adecuado a cada contexto y territorio.
- 6. Alcanzar un equilibrio entre las medidas de seguridad establecidas en los centros sociosanitarios (disminución o anulación de visitas de familiares y amigos y de salidas al exterior de los residentes), el disfrute de los derechos fundamentales con respecto al resto de la población y la posibilidad de realizar una vida lo más normal posible.

La restricción de la movilidad y el contacto social está teniendo repercusiones negativas en la salud física y mental de las personas mayores con discapacidad, provocando el aumento de situaciones de soledad y exclusión social.

- 7. Abordar campañas de sensibilización sobre los estereotipos asociados a la vejez y los derechos de las personas mayores con discapacidad, en los que se promueva el envejecimiento activo y se incida en un uso del lenguaje que no estigmatice e infantilice a estas personas.
- 8. Regular en la Comunidad Autónoma de Extremadura, una cartera de apoyos y servicios para las personas mayores con discapacidad intelectual o del desarrollo, desde un enfoque integral y centrado en la persona.